CIUDAD-REAL

Julio 12 JUEVES Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.525

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

PROBLEMAS SOCIALES

La tuberculosis y sus causas

Otro motivo de contínuo malestar, causa y efecto del pauperismo orgánico debilitante y por tanto predisponente de tuberculosis, y que la vida pierda el encanto y deseo de felicidad á que por esencia y ley natural tenemos derecho, es el lamentable antagonismo en que conviven dos clases sociales, exteriorizado con las endémicas huelgas y algunos cerrojazos patronales; cual si ellas solas formasen la total humanidad, olvidando en muchas ocasiones los evidentes perjuicios que causan al público, inocente víctima y cabeza de turco, donde descargan sus iracundos golpes, con injusto menosprecio de tan importante factor social.

Declaran las huelgas los obreros y efectúan algunos cerrojazos los patronos en las épocas en que mayores males pueden causar á la masa neutra, entre cuyos sumandos se encuentra la paciente clase media. Tratan de imponerse por la coacción; instrumento de Gobierno reservado por los derechos natural y positivo al Poder público. Solo como acto de legítima defensa puede ser empleado por el individuo racional, al convivir dentro de un Estado.

Penetrando en el fondo del problema social, denominado *lucha entre el capital y el trabajo*, observamos se trata de la cuantía ó limitaciones que deba tener el derecho de propiedad individual, respetando el principio racional, filosófico-moral y económico de la calidad ó su esencia intrínseca.

Se plantean y discuten entre otras las siguientes proposiciones:

Primera.—¿Deben tener igual valor económico el trabajo y el capital? Sí.

Segunda.—¿Si la Sociedad les reconoce igual valor intrínseco, debe ser reconocido por el derecho positivo, estableciéndose la igualdad económica, cual lo fueron la civil y la política?... Sí.

Tercera.—¿Si tal igualdad es reconocida por ley, deberán estatuirse más limitaciones al derecho de propiedad individual que armonice, dentro de la verdadera justicia, los sagrados derechos del Capital con los de igual clase del trabajo?.. Sí.

Cuarta.—¿Deben ser reconocidas como personas jurídicas las asociaciones obreras, al igual que las patronales?... Sí.

Quinta.—¿Cómo resolver las discordias?: ¿Por tribunales voluntarios nombrados por ambas partes, ó será eeber del Estado oficial, en representación de la sociedad, intervenir siempre—en calidad de árbitro—nó, como ahora, que solo lo efectúa cuando la normalidad afecta á los servicios públicos—como sinó lo fueran todos—?... Sí: mas... con algunas limitaciones racionales, para evitar abusos de un arbitrario Poder, por estar representado en él una sola de las partes litigantes,... y

Sexta.—¿Debe el Estado, en nombre de la Nación, obligar á que se garanticen las vidas de los obreros, no solo contra los accidentes, sino también contra todas las enfermedades infecto-contagiosas, principalmente contra la tuberculosis?... Sí.

Para las demostraciones de las tésis es necesario probar antes, que sin la existencia de las propiedades individual y colectiva, no podrían existir los Estados, por falta de vitalidad.

Si fueran negados tales derechos—cual quiere el comunismo—serían un mito los innatos é inalienables derechos individuales de los seres racionales, derivados de su esencia y reconocidos por ley natural, como el derecho á la vida; legítima defensa; dignidad personal é independencia individual. Claro, que, dentro de sus límites naturales y en relación con la moral social y parte legislable.

La negación de estos derechos haría imposible la vida de los Estados; equivaldría á romper la natural desigualdad que existe por sabia creación é ir contra el sentido común y la conciencia; pues igualaría al diligente y activo con el perezoso, matando todo legítimo estímulo.

No se premiaría al trabajador, ni se castigaría al indolente, con perjuicio de las economías nacional, colectiva é individual.

Es legítimo y santo el móvil del trabajo para adquirir propiedad, por medios lícitos.

También se alteraría el orden social, rompiendo los lazos y vínculos naturales, entronizando un exagerado individualismo que mataría la caridad y la jerarquía y subordinación que debe existir en toda sociedad organizada ó Estado.

Al hablar de propiedad, me refiero á todas, incluso á la intelectual y á las colectiva é individual del trabajo; pues propiedades son; y por tanto, los contratos entre patronos y obreros, deben hacerse á base de igualdad, por hacerse entre propietarios ó personas jurídicas con iguales deberes y derechos.

Procuraré inspirarme en las ideas de la teoría que propone, en parte, el socialismo del Estado, por emplear equitativos y justos medios para conseguir el fin, ó una nueva organización social; y exige ilustración suficiente, valor cívico y moral, y capacidad del trabajador.

Quien sustente la teoría que el fin justifica el empleo de inhonestos medios, sustenta un absurdo filosófico é inmoral, y se aparta de las predicaciones humanitarias del Príncipe de la Paz, quien fundaba en el desinteresado amor... las relaciones entre el Padre y sus creados hijos; así como entre éstos, por ser hermanos, base y fundamento de la verdadera caridad cristiana.

DOCTOR FERNÁNDEZ.

(Se continuará).

LA SEMANA TEATRAL EN MADRID

BELMONTE EN ACCION

Con el título de «La alegría de los otros» han estrenado en el teatro Infanta Isabel los señores Serrano Anguita y Clavo, una comedia de ambiente andaluz, que ha obtenido un éxito franco. Los autores fueron aplaudidos de verdad, y María Gómez, la hermosa primera actriz del teatro de la calle del Barquillo que celebraba la función de su beneficio obtuvo un triunfo definitivo.

«La alegría de los otros» que fué pensada oyendo relatar la vida del coloso de la tauromaquia Juanito Belmonte bordéa lo sentimental en una justa ponderación. La defensa que los autores hacen de los «fenómenos» que lucharon tan solo para poder vivir y que alcanzaron fama y fortuna con el constante riesgo de la vida, la hallamos vista desde el punto exacto de la verdad.

Si por algo pecan los tres actos de la comedia, es por el exceso de realismo, que perjudica en nuestro sentir al ambiente artístico de la obra.

García Aguilar, que en lo físico tiene algún parecido con el trágico torero de Triana, y que encarnó el protagonista, consiguió ser admirado y aplaudido.

Arturo Serrano, rebosando alegría, más alegría que «los otros».

Nuestra enhorabuena á todos.

La compañía de este teatro ha sufrido la baja de Rafael Ramírez, un buen actor, y ha tenido una alta: Pedro Sepúlveda, que es un actor bueno.

—

Cines—Teatros

¿Quién habló de los peligros económicos para el arte teatral que ocasionarían los cines?

Talía á vencido á las ruedas dentadas.

Dos cinemas, los mejores y más nuevos de Madrid, se convierten en teatros.

El de Fuencarral, con cabida para 3 000 espectadores y el de la Latina; que no le va á la zaga en dimensiones, se aprestan á reformar sus escenas, y empezar á hacer obras porlà das..

Empieza la decadencia del teatro de sordo-mudos.

—

Dicen que á un primer actor que anda por esas provincias de Dios con sus afiches y todo, y que presume de hablar el inglés con acento americano, le van á extraer unos miles de pesetas como multa por haberse apropiado una obra ajena...

Quizás á ese primer actor le avergonzaría el robar un reloj.

Cualquier comedia vale más que la mejor repetición.

R. DE SANTA ANA.

Glosario

Los maestros nacionales

En algunos periódicos madrileños se ha publicado el siguiente suelto:

«En Alcalá de Henares se ha celebrado una importante reunión de maestros, á la cual asistieron casi todos los del partido, y acordaron solicitar del Gobierno conceda al Magisterio igualdad de trato que á los demás funcionarios, y en consecuencias se le den nuevas plantillas y una escala de sueldos que empiece en tres mil y acabe en doce mil pesetas, como sucede en Correos, Telégrafos, etc.

Acordaron también pedir al ministro pague á los maestros las cantidades que por diferentes conceptos se les adeudan.

Caso de no ser atendidos, los maestros están decididos á solicitar el apoyo de los obreros, ingresando en la Unión General de Trabajadores.

Pasaron ya afortunadamente aquellos tiempos en que el maestro era el prototipo del hambriento y en que juntamente con el cesante de profesión daban tema á poetillas y comicastros para personificar al hombre que si come no cena y que muchos dias se los pasa sin comer y sin cenar.

Un ministro previdente acabó con esa vergüenza y redimió á los maestros decretando que su sueldo le fuese abonado directamente por el Estado, evitando así que el maestro fuese juguete de caciquillos sin conciencia, que se comían la asignación que los Ayuntamientos destinaban como subsidio para el maestro de escuela.

Desde entonces, al cambiar la situación económica el maestro comenzó á adquirir en la sociedad el prestigio y relieve moral que merece por su alta misión, y desde entonces también aumentó de modo considerable el número de jóvenes que encauzaron su vocación hacia el Magisterio, habiéndose conseguido tener hoy en España un plantel de maestros de primera enseñanza, que sino son aún, lo suficientemente numerosos para atender á las necesidades culturales del país, han realizado una labor inapreciable, haciendo que disminuya la afrenta del analfabetismo.

A pesar de todo, la vida del maestro no se desenvuelve con el desahogo económico que debiera, y en muchos casos es tan irrisoria la consignación que apenas puede bastar para atender á las más perentorias necesidades, imposibilitando al maestro no solo para que amplíe sus conocimientos mediante la compra de libros, viajes, etc., etc., sino para mantenerse debidamente y vestir con decoro.

Para remediar esto en lo posible es para lo que se reunen los maestros y en su campaña cuentan con el apoyo unánime de la nación, que no puede ver con buenos ojos que los que educan á sus hijos vivan en peores condiciones que los más modestos obreros.

Hacen bien, pues, los maestros en pedir mejoras económicas y en asociarse para ello. Pero no hacen bien, y el país ha de repudiárselo, en querer agruparse bajo la bandera de ninguna Asociación política, sea del color que fuere.

La misión del maestro es tan alta, su apostolado tan sublime, que no debe mezclarse con las impurezas de la baja política ni servir de banderín de enganche para campaña alguna que no sea de progreso de la enseñanza y de mejoramiento de la clase. Todo lo demás, es salirse de su papel, lo que es peor, empequeñecer el magisterio.

Que hagan política los que se sientan á ello llamados, ó á ella se hayan dedicado; que los centros obreros se hayan convertido en clubs políticos, cosa es también que, aunque deplorable, tiene ciertas explicaciones, pero que los maestros se conviertan en instrumentos políticos, de rojos ó de blancos, eso no puede ser. El maestro, como el cura y como el médico, son cosas aparte de la política: su misión es de sacrificio y de cultura y todo lo que á esto se oponga los empequeñece y los inutiliza, como á cosas salidas de su centro y fin natural. Por eso ahora El Debate *ofrece su concurso decidido y desinteresado.*

Libros y revistas

Contrabando y defraudación

Por Joaquín Franquesa, abogado, secretario de la Cámara oficial de Comercio é Industria de la provincia de Gerona.—Un volumen en 8.° (XXVIII de los Manuales Reus) de 350 páginas, Madrid, Hijos de Reus. 1916; 4 pesetas en Madrid y 4 50 en provincias.

Contiene este libro el texto de la ley reformando la legislación penal y procesal en la materia, con arreglo á la de bases de 19 de Julio de 1904, las disposiciones complementarias y la Jurisprudencia del Tribunal Supremo en lo criminal y contencioso administrativo.

Resulta de este modo un libro muy práctico para la aplicación de textos legales tan importantes y no siempre fáciles de interpretarse.

La política y la economía

Hay que producir para la exportación

Ha llegado al fin el momento llamado por antonomasia de la *post guerra* y la serie de problemas económicos que con esa frase querían sintetizarse.

Todas las naciones conscientes empiezan á tomar posiciones ventajosas, no solo para conservar su independencia de producción y consumo, sino también para conquistar mercados extraños y adquirir zonas de influencia mercantil, que consoliden su situación.

En ese orden de previsiones, nada más saliente y ejemplar que el Tratado de Paz presentado á la firma de Alemania. Con él se descarta para veinte ó treinta años una competencia de las más temidas en otros tiempos, ya que el citado documento es más que nada un Estatuto minucioso de la futura producción germana y un inteligente cercenamiento de su libertad de comerciar.

Otros muchos sucesos justifican la voz de alarma que queremos dar á la economía española. Inglaterra inaugura el sistema aduanero de preferencia á los productos de sus colonias. Francia refuerza su arancel, poniendo por delante la necesidad de reforzar los ingresos.

Y en las ventas de primeras materias, en los fletes y en las licencias de importación y exportación, el viejo principio de tratar á todos los clientes por igual está completamente abandonado.

Por lo que á España toca, no es un secreto para nadie que las organizaciones comerciales de las naciones más poderosas nos están estudiando.

Comisiones de técnicos norteamericanos é ingleses han desfilado por aquí á fin de averiguar si les conviene invertir capital en nuestros ferrocarriles y nuestros saltos de agua. Súbditos alemanes tienen copado desde hace dos años, con contratos de compra y arriendo de tierras, toda la producción de plátanos de Canarias.

Y en Madrid mismo funcionan dos oficinas comerciales extranjeras con carácter oficial, instaladas recientemente y alabadas por nosotros, en lo que tienen de admirable como organización y progreso técnico.

Es indispensable actuar contrarrestando esos esfuerzos extraños con otros esfuerzos propios.

La riqueza acumulada durante los cincuenta y un meses de afortunada neutralidad, corre serio peligro de desaparecer si no acertamos á emplearla pronto como primer escalón de prosperidad futura.

Los medios de defensa han de ser correlativos y apropiados á los que con nosotros se emplean, pues usando de una prudente reciprocidad, nadie podrá considerarse víctima de enemistad. Organización, trabajo y dinero, han de ser los elementos que utilicemos.

A este propósito es típico lo ocurrido hace poco con Francia á varios constructores españoles de muebles. Enterados de que la reconstrucción de las regiones invadidas por el Ejército alemán exigía crecida cantidad de mobiliario, pensaron en exportarlo, firmemente convencidos de que la baratura de la mano de obra española les permita competir con ventaja. Enterados de ello los mueblistas franceses consiguieron de su Gobierno una protección extrarreglamentaria, y la primera expedición de ensayo que los españoles enviaron á Francia no pudo vencer en las Aduanas obstáculos burocráticos de despacho, haciendo desistir á los atrevidos mueblistas de su propósito de exportar.

Hay que ponerse á tono con esta manera de entender el comercio internacional y copiar los ejemplos que de fuera nos vienen, sin temor á represalias, ya que difícilmente podrían presentársenos más obstáculos de los que hoy tenemos.

Las circunstancias son propicias para una enérgica acción expansiva, porque el mundo, después de cinco años de anormalidad, tiene agotadas todas sus reservas y de todas partes solicitan artículos españoles.

A la vista tenemos la invitación para concurrir á la feria de muestras de Venecia, y en ella se dice que España podría recibir, de concurrir á ella, grandes pedidos de los siguientes artículos:

Chufas, judías, garbanzos, arroz, aceitunas, higos, pan de higos, yemas en dulce, mazapán, turrones de almendras y avellanas, chocolate, escabeche de atún, escabeche de besugo, batatas, naranjas, limones, mandarinas, uvas, orejones, pimientos, tomates, pimentón, azucarillos, bizcochos borrachos, mantecadas, chorizos extremeños, longanizas, vinos de Alicante, Málaga, Moscatel, Pedro Jiménez, Madera, Jerez, Anís del mono, jaleas, cabello de ángel, estropajos.

También de Smirna, en Asia menor, se han recibido circulares pidiendo condiciones de venta de tejidos de algodón, pañería, manufacturas diversas, hilo de coser, almidón, chocolates, conservas, bombones, mercerías, drogas, etc.

Al propio tiempo, el menos observador puede darse cuenta de que el mercado interior está mucho más nacionalizado que antes de la guerra. Artículos hay, como los juguetes, en que antes éramos totalmente tributarios del extranjero, y hoy nos surte la industria española en más del 80 por 100 del consumo.

Ello constituye una excelente base para ir más allá y pensar en abastecer mercados de fuera, después de dejar surtido el propio.

No somos como algunos ilusos que se lamentan de que España no haya sido la que haya llevado á la Argentina la industria de la construcción naval. Nadie puede dar lo que no tiene. Pero en esferas de actividad más modestas tenemos ancho campo para labrar y debemos ocuparlo antes que otros se nos adelanten.

Nunca se nos había ocurrido á los españoles la idea colectiva de llegar á ser un pueblo exportador. Ahora que hemos gustado los goces de serlo, aun cuando circunstancialmente, esa idea ya no podrá borrase de la imaginación, pues perdurará el recuerdo de lo que con ello mejora el modo de vivir nacional.

No tenemos nada preparado, ni siquiera iniciado, para favorecer la exportación. Carecemos de las informaciones comerciales más rudimentarias sobre necesidades, gustos y flaquezas de los consumidores que mayores afinidades de raza tienen con nosotros ó más cerca viven.

El crédito industrial y comercial se encuentra aún en estado de nebulosa, después de tanto discutir sobre el tema, y la Prensa profesional dedicada á tales menesteres, apenas si ahora se inicia con intentos loabilísimos, pero en período aún embrionario.

Todo esto puede y debe intentarse y organizarse, ya que sobra base para ello y hasta tenemos en Cataluña el recuerdo de campañas análogas, que fueron un verdadero acierto: la exportación de tejidos al Mediterráneo oriental.

Creemos que este y todos los Gobiernos que le sucedan estarán dispuestos á prestar un apoyo verdad á todas las iniciativas de exportación que lleguen á surgir, y hacemos votos por que tales iniciativas se den á conocer atestiguando de nuevo el vigor inagotable de la raza.

De *La Epoca*.

EL CASO DE TORRALBA
SIGUE LA CAMPAÑA DE REIVINDICACIÓN

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO
Ciudad Real.

Mi distinguido amigo: Las cuartillas adjuntas, cuya inserción le ruego en EL PUEBLO MANCHEGO, son copias de las que para el mismo fin envío al Director de *La Tribuna*, acompañadas de la siguiente carta:

«Sr. Director de *La Tribuna*—Ciudad Real—Muy señor mío: Solicito de usted la inserción en *La Tribuna* de las adjuntas cuartillas en contestación al escrito de D. Rafael Dorado, publicado por la misma del martes, 10. Le recuerdo que donde terminen sus propósitos imparciales y buenos deseos de dar al público una amplia información sobre el asunto, comienzan los derechos que la Ley de imprenta me concede.

Le anuncio para el mismo fin, el envío de cumplidas respuestas á su artículo «La verdad y las injurias» y al que me dirige el Sr. Morayta, que no puedo formular hoy por el escaso tiempo que media entre recibirse la prensa y la salida del correo.

Y termino consignando mi protesta contra el calificativo de «grosero» que *La Tribuna* aplica á mi comunicado. Yo, haciendo auto-crítica de mi citada Carta abierta, la califico de «definitiva», «aplastante» y «catastrófica»; este último adjetivo tomado del Correa de «El orgullo de Albacete», y que brindo al Correa de gorro frigio que todo el público de Ciudad Real conocerá sin más determinadas indicaciones personales.

De V. afectísimo, *Manuel Rodrigues Gómez Salcedo.*

—

Ruégole acoja en EL PUEBLO MANCHEGO el artículo que le envío y las respuestas, que también le enviaré, á los Sres. Morayta y Gómez Lobo y con las cuales haré punto final y mutis definitivo en este asunto, para los efectos de prensa.

Quedo a sus órdenes su afectísimo amigo q. e. s. m.,

MANUEL RODRÍGUEZ GÓMEZ SALCEDO

Torralba 11 Junio 1919.

Para D. Rafael Dorado

Aunque usted no justifica la deserción de su señor padre de esta polémica y de sus consecuencias, acepto la personalidad que se abroga y contesto á las cuartillas enviadas por usted á *La Tribuna*, en respuesta á mi carta abierta, publicada en EL PUEBLO MANCHEGO.

Tenía mis dudas al escribirla sobre los siguientes extremos: si hallaría adecuada y justa expresión para mis ideas, sentimientos y actitudes; si me querrían ustedes entender, y, si entendiéndome, corresponderían á los imperativos que sus razonamientos implicaban, á saber: ó desagraviar al pueblo de Torralba, estúpidamente injuriado, ó responder en el terreno adecuado ante quien en forma correcta y caballerosa de ustedes lo demandaba.

De que encontré acertada expresión á aquellas ideas y sentimientos estoy seguro por serme conocido el juicio que á la opinión pública de Ciudad Real ha merecido mi carta, y por las que he recibido de felicitación por mi actitud. De que ustedes quisieran ó no entenderme, estoy ahora seguro de que no quisieron, y de ahí que sólo á medias haya conseguido mi propósito de haceries rectificar.

Tomo buena nota de la calificación que, refiriéndose á Torralba, le merece el «honrado pueblo obrero...» y de que me excluye del grupo de los tildados por ustedes de «caciques» y «mangoneadores». De esto á lo que yo exigía de su señor padre hay bien poca diferencia y quedo satisfecho sí, como no dudo, lo de la sustitución de aquel por usted no es una superchería más de las que este asunto nos ha mostrado.

Voy á contestar á otros extremos de su escrito.

En cuanto á que su señor padre «pudiera haber recibido mercedes y altos puestos políticos para sí y «para sus hijos», ofrecidos por quienes podían otorgarlos», le diré que celebro que con esta afirmación me dé ocasión de alabar al señor Gasset, quien tanta prudencia demostró no otorgando los antedichos mercedes y altos cargos. Créame usted; la sombra de D. Joaquín Costa hubiese apostrofado á D. Rafael muy acremente.

No creí ni creo que nadie, excepto ustedes, me tome por «chulo» ni baratero, pues mi resuelta actitud, exenta de las jactanciosas arrogancias que ustedes me atribuyen, precedida fué de buena copia de razones. Y si alguien busca baratería la encontrará en los desplantes de *La Tribuna* y de sus concomitantes, al apostrofar al pueblo de Torralba, precisamente hasta el instante en que aparecí demandándoles prudencia y buenas formas.

No le recrimino, al contrario, le agradezco que no me dé «beligerancia», por considerar que no estoy en la escala política que para tallar ciudadanos han formado en *La Tribuna* en «petit comité». Sí, señor; estoy muy distante de usted, del señor Morayta y de su señor padre en política, en sindéresis y en muchas cosas más.

Y termino lamentando que en su escrito no haya alegado tantas razones en defensa de las imputaciones hechas por mí á su señor padre, como nuevas injurias á DETERMINADAS personas de este pueblo.

Ratificando lo dicho en mi Carta abierta, hago punto final en lo que á usted se refiere.

Aclarando extremos

Bien lejos estaba de mi ánimo el tomar la pluma para escribir sobre lo acaecido en Torralba de Calatrava respecto á las últimas elecciones de diputados á Cortes; pero habiéndome aludido en *La Tribuna* de 10 del corriente mes, mi querido amigo don Francisco Morayta, me es imposible mantener el silencio que me había impuesto por deber de amistad hacia dicho señor y hacia otros señores dignos de todos mis cariños y respectos.

Afirma mi amigo el señor Morayta en el comunicado que dirige en el susodicho diario para mi primo don Manuel Rodríguez que, don Juan Ramón Alcocer, don Francisco Ruiz de Castañeda y el que suscribe le dijimos «que el candidato señor Tejerina había estado por la mañana y había prometido por el censo trece ó catorce mil duros».

Yo siento y lo mismo los otros dos señores á quienes nombra el señor Morayta en su comunicado de *La Tribuna*, que este señor no recuerde bien nuestra conversación con él, y lo siento por mi parte doblemente, porque en esta ocasión no puedo menos de decirle que padece un error crasísimo, ó se encuentra tan desmemoriado que no llega á recordar, que al preguntarnos él por el estado de opinión política del cuerpo electoral de este pueblo hubimos de responderle, con aquella franqueza á que la amistad con él no obligaba, que por entender la mayoría de estos electores, que la gestión del que fué en anteriores legislaturas nuestro representante en Cortes, no dió los frutos que de sus altos méritos esperaba este pueblo, presumíamos que la general opinión se inclinaría del lado de la candidatura del contrario político del señor Gasset; y dijimos que presumíamos se verificaría este hecho, sin asegurarlo, porque en la tarde del día en que en ésta estuvo don Francisco Morayta aún no se habían hecho públicas, concretas y definitivas manifestaciones sobre la preferencia de una ú otra candidatura; toda vez que á ésto se habría de llegar mediante acuerdo tomado en una magna reunión de electores que para tal objeto estaba convocada.

Véase, pues, como no era posible que nosotros habiáramos, ni nadie en Torralba de «venta de censo», cuando ni sabíamos opiniones concretas ni el resultado de la reunion mencionada, y menos aún conociendo como bien conoce mi amigo Morayta, por haber convivido entre nosotros, la independencia de cada uno de estos electores, y por tanto, la imposibilidad material de arrastrarlos á votar candidatura distinta a la que ellos desearen.

Esto y no más fué lo que pasó respecto á esta cuestión tan enojosa cuanto estéril, y sobre la cual no hemos de volver.

Lamentamos sinceramente cuanto se viene diciendo y escribiendo sobre tal particular, y al mismo tiempo agradecemos al Sr. Morayta el alto y honroso concepto que le merecen nuestras modestas personalidades. Nosotros también creemos que nuestro amigo Morayta, al afirmar lo que al comienzo quedó apuntado, es víctima de una interpretación falsa dada á los breves razonamientos que le expusimos la tarde que nos visitó acompañando al Sr. Gasset.

Torralba de Calatrava 12—6—919.

—*Juan José Gómez Salcedo, Juan Ramón Alcocer, Francisco R. de Castañeda.*

También D. Julio Gijón desmiente al señor Morayta.

En los números de EL PUEBLO MANCHEGO y de *La Tribuna* correspondientes al día de ayer, he leido una carta de don Francisco Morayta; en la que este señor afirma haberme oido decir que si don Manuel Rodríguez es antigasetista débese á que el Sr. Gasset no le había complacido en una petición de empleo que le hiciera; y como tal afirmación del señor Morayta es completamente gratuita y totalmente inexacta, me apresuro á hacerlo constar así, á fin de que la verdad, quede restablecida y cada cual en el lugar que le corresponde.

No espero que el Sr. Morayta, después de mi categórica negativa, insista en su afirmación respecto á mi supuesto dicho; mas para el caso de que insistiera, opongo ahora anticipadamente, y de esta vez para siempre mi mentís más absoluto á tan inexacta imputación.

Torralba 11 Junio.

El conflicto de las harinas

Como aclaración á nuestra información de ayer, respecto á la solución de este conflicto puesta en labios del señor Gobernador, conviene hacer constar que el ministro de Abastecimientos ofreció toda la harina necesaria para el abastecimiento de Ciudad Real. Ahora lo que hace falta saber es, si dicho ofrecimiento tendrá efectividad real, el día que á nuestra capital se le agoten sus actuales existencias.

Por esta razón conviene que no se duerman nuestras autoridades.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha salido para Madrid D. Gaspar Lambea, inspector del Timbre.

—Marchó á Valdepeñas D. Alfonso Caro Patón, profesor de la Academia General de Enseñanza.

—Regresó á Manzanares D. Emilio Pérez.

—Ha salido para Madrid D. Valentín Delgado.

—Se encuentra en esta D. José Sánchez, de Moral de Calatrava.

—Marchó á Caracuel D. Baltasar Hidalgo.

Día de «días»

Mañana, festividad de San Antonio de Padua, celebran su onomástica, D. Antonio Muñoz, secretario del Gobierno civil; D. Antonio Heras; D. Antonio López é hijo, del Comercio; D. Antonio Hernández Loeches; D. Antonio López Salazar, oficial del Banco de España; M. I. Sr. don Antonio Garro, provisor de la S. I. Catedral; D. Antonio Alumbreros, administrador de EL PUEBLO MANCHEGO.

LOS DEPORTES
Automovilismo

Quienes aventuraran—y fué un sonsonete molestísimo algún tiempo—que la post guerra sería para el deporte del motor de peores efectos que la guerra misma, se han equivocado por completo.

Aún no se halla perfectamente restablecida la calma, cuando por fortuna, comienza á alborear para el mundo, una era de prosperidad deportiva, de la que los beneficios habrán de ser, á no dudar inmediatos.

Desatendido el turismo nacional, el automóvil es uno de los medios más gratos de practicarlo, ¿pero cómo? *That is teh question.*

Las pocas carreteras son malas y están descuidadas, los bellísimos parques y los rincones admirados de nuestra España, solo pueden ser visitados á costa de mil sacrificios, porque ni se hallan facilidades ni los medios de transportes son asequibles á todas las fortunas.

Para que el automóvil, medio quizá el mejor, apropósito para el franco desarrollo del turismo, sería preciso lograr un imposible: que las vías de comunicación realmente tuvieran algo de tales; y logrado ésto quedaríanos aún mucho y muy importante que conseguir. Sería preciso y aquí entra lo más importante que muchos señores que dan vueltas entre sus manos al volante por esas carreras, supieran que conducir un automóvil, es algo más que eso.

Del cincuenta por ciento de los accidentes que la desdichada crónica negra registra (por no decir del noventa y nueve) son culpables neófitos automovilistas, ó motoristas que lanzan sus caballos á todo el quemar de sus carburantes, dispuestos y ansiosos de emular á Ralph de Palma en sus fantásticas velocidades.

Las pruebas del turismo son una cosa bien distinta. Para esos devotos de la velocidad hay ó debe haber organizaciones á las que pueden acudir con sus nervios bien templados. Los restantes mortales deben hallarse satisfechos al conducir á un grato caminar que permite disfrutar de las bellezas de Vatura, sus máquinas obedientes y dóciles, cuyas ventajas son tanto mayores cuanto mayor sea el rendimiento, cuanto menor el gasto.

Seguramente de ese modo de pensar son las entidades que guian este deporte en España, cuando la carroza en cuesta organizada por el Real automóvil Club de España en el Guadarrama, se ha atenido en un todo á las conveniencias del turismo dando la victoria á los coches de mayor rendimiento en cada categoría.

Ello es indudable; el automóvil no podrá ser de hoy más, tan solo un instrumento de lujo; entendiéndolo así, es por lo que veremos rápidamente llegar el momento, de que su empleo alcance antes por economía que razón otra alguna, la conquista de todos los aspectos sociales, en los que el ahorro de tiempo para trasladarse ó transportar, tenga algún valor máximo si los citados vehículos se aproximan cada vez á los bolsillos de muchos, que hasta muy poco antes, los juzgaron como inaccesibles.

A. MARTÍN FERNÁNDEZ.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

La verbena de esta noche

A las diez de la noche se celebrará hoy en la Glorieta de San Pedro, la verbena de San Antonio, que es la primera del año.

En las inmediaciones á la iglesia lucirá una espléndida iluminación á la Veneciana.

Muchos puestos de golosinas se están instalando en las calles de Ballesteros, Dorada y Mejora.

Tocará escogidas piezas, amenizando el paseo, la Banda de música.

La verbena promete estar muy animada.

Nuevo Decano del Colegio de Abogados

En atento B. L. M. nos participa don Bernardo Peñuela haber tomado posesión del cargo de Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Ciudad Real, para el que fué elegido en la Junta general celebrada el día 8 del corriente.

Nuestra enhorabuena.

Teatro Circo

Debut.—Esta noche á las diez y media debut de la incomparable artista de varietés *La Argentinita* y prosecución de la cuarta jornada del Conde de Monte Cristo.

Procesión

Mañana por la tarde saldrá procesionalmente de la iglesia de San Pedro la imagen de San Antonio de Padua, que recorrerá las calles de Carlos Vázquez, General Aguilera, Plaza del Pilar, Alfonso X el Sabio, Horno, San Francisco y Dorada.

TELEFONO
DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 12 11'50 m.

Viaje de Lerroux

Ha sido aplazado hasta mañana el viaje de Lerroux á Barcelona.

No quiso hacer manifestación alguna ante los periodistas.

Dió á conocer su disgusto por la actitud adoptada por algunos elementos que asistieron á la reunión de las izquierdas, por haber dicho Romanones que á los ministros no puede exigírseles responsabilidad constitucional hasta que no esté reunido el Congreso, pudiéndose ahora únicamente discutir las actas.

El Rey y Romanones.

Romanones dijo á los periodistas que había estado conferenciando con el Rey y que la conversación duró diez minutos.

Un periodista le dijo que se rumoreaba que la conferencia había durado media hora, contestando el conde:

—No, señores; las cosas graves se dicen en poco tiempo.

Los comentaristas, acerca de dicha conferencia, preguntan quien sería, si el Rey ó Romanones, quien dijera que la situación política era grave.

El Rey y los exministros

S. M. el Rey asistió á un almuerzo celebrado en el domicilio de la marquesa de Casa Valencia, al que asistieron Maura, Dato, Cierva, Sánchez Guerra y el vizconde de Eza. Se asegura que durante la comida se estuvo hablando de política y de la presidencia del Congreso. También se afirma que Dato se mantuvo firme en su decisión.

El Rey, de sobremesa, estuvo conversando con todos los exministros conservadores.

Provincias

Madrid 12 11'50 m.

Un viajero cae del tren y queda muerto

LEON.—Entre las estaciones de Grajal y Sahagún se cayó á la vía un viajero. Iba éste apoyado en la portezuela del coche, la cual se abrió violentamente, y el viajero fué á caer en la vía, quedando muerto.

La ventanilla había sido dejada abierta por otro viajero.

Aunque las demás personas que iban en el tren quisieron hacer funcionar el timbre de alarma, el convoy no paró, ya porque aquél no funcionase ó ya por otra causa.

Se desconoce el nombre del desgraciado viajero. Sólo se sabe, por manifestaciones de algunos compañeros, que aquél deja cinco hijos, á los cuales no veía desde hace varios meses, y con los que se iba á unir en Asturias.

Muertos por rayos

BADAJOZ.—En el pueblo de Monesterio, sitio conocido por la Maresina, fué muerto por una chispa eléctrica el pastor Joaquín García Granado, de sesenta y ocho años.

En la Parra, durante la descarga de una tormenta se refugiaron los segadores en una casa denominada el Campillo.

Un chico de catorce años se asomó á la puerta de la finca para ver el ganado y en aquel momento cayó una chispa eléctrica que le causó la muerte.

Un niño gravemente herido por un toro

SALAMANCA.—Con motivo de la romería al santuario de la Virgen de la Peña se había organizado una capea.

Varios mozalbetes cometieron la salvajada de empujar á un niño de trece años hacia el sitio en que se hallaba el toro, el cual dió una terrible cornada al pequeño en el costado izquierdo, fracturándole dos costillas. Conducido al hospital, su estado fué calificado de grave.

Los periódicos locales protestan enérgicamente contra esta clase de espectáculos y piden á las autoridades que prohiban en absoluto las capeas.

Entrega de una bandera

ALMERÍA.—El Rey ha designado al gobernador para que le represente en el acto de entrega de la bandera del regimiento de la Corona, que se cree que tendrá lugar el día 17 del corriente.

Al cerrar

Madrid 12 4'50 t.

Consejo de ministros

A las once terminó el Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Después de celebrado el Consejo, el jefe del Gobierno marchó á su despacho oficial de la presidencia donde recibió á los periodistas.

En el Consejo me he limitado á pronunciar mi discurso de política interior y exterior.

De ésta me he ocupado extensamente.

Noticias, en contra de mi voluntad, no tengo ninguna que comunicarles.

Visita

Me ha visitado el Sr. Allende Salazar.

Dice La Cierva

El ministro de Hacienda dijo que había sometido á la firma regia el decreto aumentando setenta y cinco céntimos á la Guardia civil.

Se está estudiando el aumento de los Carabineros.

Un periodista le preguntó si había leido el suelto que publican *algunos* periódicos sobre el revuelo existente entre los funcionarios de Hacienda por haberse preocupado con gran amplitud del aumento á la Guardia civil y haber abandonado el suyo.

—Me extraña esto, pues creo que no les he dado motivo para ello, porque siempre he dado pruebas de mi interés acerca de tal asunto.

Ahora tengo que preocuparme de algunos problemas de Estado que son muy precisos en los momentos actuales, y respecto á mi programa, no he de rendirme hasta que no vea realizado todo cuanto me propuse.

Las capeas

En Getafe donde se verificaban capeas han resultado varios niños heridos de gravedad.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 32 0 sobre cero.
Idem mínima, 16 2 sobre cero.
Evaporación, 6 2
Dirección del viento, N. E.
Recorrido, 150 0
Fuerza, muy flojo.
Cielo, casi despejado.

QUESO MANCHEGO

Se vende á 3 pesetas 25 céntimos kilo, de un queso en adelante.—Calle REAL, núm. 5.

Para grandes partidas precios convencionales.

MACHARNUDO FINO

"LA RIVA,,

JEREZ DE LA FRONTERA

No dé V. más vueltas á su cabeza

El mejor dentífrico del mundo

Precio

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES: NO PREFIERÁIS ... POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS

LADRILLOS

DE

prensa á fricción

Precios económicos

Fábrica en estación de La Cañada de Calatrava.

Ciudad Real. Imp. de Enrique Pérez.

CURACIÓN DE LA TOS

Pastillas J. Miró

CUPÓN REGALO

Á todos nuestros lectores

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una

AMPLIACIÓN FOTOGRÁFICA

REGALO DE

El Pueblo Manchego

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Noviembre de Santander y el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New-York, Cuba Méjico

El vapor «ALICANTE» saldrá de Barcelona el 28 de Octubre de Valencia el 28 de Octubre de Valencia el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Noviembre y de Cádiz y el 3 con destino á New y Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor «ANTONIO LÓPEZ» saldrá el 10 de Noviembre de Barcelona el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor................ saldrá el 26 de Octubre de Barcelona, para Alejandría (facultativa) Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Noviembre de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEÓN XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Noviembre de Santander el 6 de Gijón, el 7 de Coruña el 8 y de Vigo el 10 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el día 2 de Noviembre de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernándo Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ANCIANOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Sun Insurance Office

Compañía inglesa de Seguros contra incendios, fundada el año 1710.

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo

Su capital es de £ 2.400.000 ó sean Pesetas 60.000.000
Sus premios en 1917, deducidos reasegurados, pasaron de £ 1.696.246 ó sean Pesetas 42.406.150.
Sus fondos exceden de £ 3.357.100 ó sean Pesetas 83.427.500
Los intereses de estos fondos ascienden anualmente á £ 69.735 ó sean Pesetas 1.743.375.
Esta Compañía no liga á los asegurados por determinado número de años.
Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.
Seguros de cosechas para la próxima campaña.

Delegado Provincial

DON JUAN MEGIA Y RUBIO

Trinidad, n.º 8 VALDEPEÑAS (Ciudad-Real)

Autorizado por la Comisaría de Seguros, con fecha 7 de Enero de 1919.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio Social: MADRID, Reyes y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de pequeños pensiones.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Castilla.—Banco Aragonés de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representación en todas las capitales y pueblos importantes de España.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

36, Mayor, 36

MADRID

SURTIDO EXTENSO EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACIÓN MODELO — GARAJE — GRAN HOTEL — TELÉGRAFO

Pedid la Guía al Administrador.

Reuma - Neurastenia

Catarros - - Cálculos

Cura de aire y reposo

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN

CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA

Gran Casino-Teatro

INFORMES: MADRID, Reloj, 2

COMPRIMIDOS HUIDOBRO

A BASE DE

Kola--Coca--Estrignina--Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración ó debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza á aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

PRECIO 3'50 CAJA

Farmacia del Sr. Lamano

calle del Mercado.

LABORATORIO HUIDOBRO

Cardenal Cisneros, 62—MADRID.

Inventos presentados al I CONGRESO DE MEDICINA (Abril 1919)

enviados á las secciones á título de eficacias garantizadas.

LOCION RYN, cura enfermedades de la piel y todas las del cuero cabelludo.

HANSIAM cura almorranas en menos de una hora y resuelve un problema de Química.

IDEAL WHITE: Antiséptico adherente, suaviza la piel, atenúa arrugas, sustituye polvos. *Vd. lo usará.* Farmacia americana, perfumerías. Otorgaríamos concesiones y representaciones para provincias y Extranjero á primeras firmas.

PÍDASE EL PROSPECTO

Y. Badía, D. Ramón de la Cruz, 63, Madrid.

Biblioteca Reconquista

PRIMER VOLUMEN

Vidas Humildes, por Luis León

1'95 PESETAS.

QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los PALÚDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER

De venta en todas las farmacias

Oficina jurídico-administrativa

Director: Don Francisco Herencia, Abogado

Mercado Nuevo, 8

Especialidad para los asuntos civiles y contencioso-administrativos.—Gestión de toda clase de negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capellanías y Curia eclesiástica.—Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos.—Representaciones y comisiones de Ayuntamientos, comerciales é industriales.

Maquinaria Agrícola 'Collado,

Grandes Talleres y Almacén — Segadoras, Aventadoras,

Barrio de San Antón - ALBACETE — Atadoras y Agavilladoras

Labradores: Otra vez podéis comprar el legítimo Trillo Collado, último modelo tipo 1919. El preferido por todos los agricultores, porque trilla el 50 por 100 más que cualquier otro trillo de Discos, pica la paja y no arrolla la mies. Se puede trillar con él por la mañana, aunque haya relente.

Se manda á prueba á todo labrador que lo solicite.

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.



Hilo superior Sisal para Segadoras.
Maquinaria vinícola de todas clases para Bodegas.
Reparación de toda clase de maquinaria agrícola é industrial.

Soldadura autógena
Y CORTE DE METALES AL OXÍGENO

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

No equivocarse, labradores, BARRIO DE SAN ANTÓN

ALBACETE

Representante exclusivo para toda la provincia:

Estanislao Roma, MECÁNICO.—Calatrava, núm. 23.—CIUDAD REAL

CANAS

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



ANIS BALMASEDA-Malagón

NAZARNORIMA PURGANTE JAPONÉS Puramente vegetal

Es el mejor.—Una verdadera golosina.—Solo cuesta 25 céntimos.—Se toma con agua, tila, te, leche (ó echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos).—De venta en farmacias y droguerías.—Es suave y agradable, sin substancias minerales.—Depositario: Vicente Gimeno, Puertollano (Ciudad Real).

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de



MAQUINARIA AGRICOLA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa MASSEY-HARRIS *de Londres y del tractor* TITAN

Arados de todas clases, cultivadores, gradas canadienses y de Ziz-Zag, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc., hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBIR SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	(Alfonso XIII, núm. 11.)
BURGOS	(Casa-Blanca.)
PALENCIA	(Casado Alisal, 17.)
VILLADA	(Plaza Mayor.)
LEON	(P. Isla, letra Z.)
SALAMANCA	(Avenida Canals.)
MÉRIDA	(Cardero, 5.)
HUESCA	(Calle Zaragoza.)
CÓRDOBA	(Gran Capitán, 23.)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. 6.)
MURCIA	(Frenería, 3.)
MADRID	(Príncipe, 18 y 20.)
TALAVERA	(Padilla, 5.)
ZARAGOZA	(Plaza del Pilar, 29 y 30.)
LÉRIDA	(Rambla Fernando, 29.)
PAMPLONA	(San Ignacio, 4.)
LOGROÑO	(Vara de Rey, 13.)
MIRANDA	(Carretas, 3.)
BRIVIESCA	(Medina, 31.)
OVIEDO	(Fray Ceferino, 8.)
LUGO	(Reina, 21.)
PONTEVEDRA	(Carcia Camba, 5.)

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

¡DIGESTIÓN!

Los "COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ„ curan siempre y para siempre todas las enfermedades del

Estómago é Intestinos

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 9

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Á PRIMA FIJA

GARANTÍAS

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año

INCENDIOS - VIDA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios - Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

CÉSAR PADRÓS CALVO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA PREVISION AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :-: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco.

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31 23. Madrid.

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. Alcázar de S. Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

¡¡LABRADORES!!

Ahora estais á tiempo de adquirir los acreditados y nunca superados SUPERFOSFATOS DE RIO-TINTO

Si os descuidais en contratar quizá después no lo podais hacer.

Para precios y condiciones de venta dirigirse á DON ANTONIO AÑON, calle de la Palma, número 3, pral., CIUDAD REAL.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

Anuario General de España

(BAILLY BAILLIERE-RIERA)

2.000,000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA

Teléfono A. 3.503—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

DE

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 88.-MADRID

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

BESOY

TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los mé icos como necesario y especial en la a tual epidemia.

EXÍJALO UST — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantán o, cu dicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras umáticos y todos los nerviosos.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO *SELLO BESOY.*

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'50.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Se vende

UNA

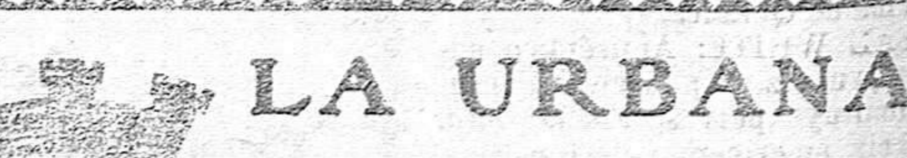
FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

con todos sus accesorios necesarios para la misma, seminueva.

Para verla y tratar

Antonio Fabra

Villamayor de Calatrava



LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego — Mejora, 8 CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 19 Octubre 1918